

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**  
**VIGÉSIMAQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

---

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO, ORGANISMO**  
**PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

En el municipio de El Grullo, Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 10 de julio de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo del Estado de Jalisco, ubicado en el Km. 5 Carretera El Grullo - Ejutla S/N, El Grullo Puerta de Barro, El Grullo Jalisco, los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, Dr. José María Nava Preciado, Director General de Educación Superior y Presidente Suplente de la Junta Directiva; Ing. Juan Antonio González Arechiga Ramírez Wiella, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y Representante Suplente del Gobierno Estatal; Ing. José Miguel Manzo Carrillo, Subdirector de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación del Estado de Jalisco y Representante Suplente del Gobierno Federal; L.C.P. Pablo Pérez Ezquivel, Secretario General del H. Ayuntamiento de El Grullo y Representante Suplente del Gobierno Municipal; C. Ma. de los Ángeles Grajeda Peña, Regidora del H. Ayuntamiento de El Grullo y Representante del Sector Social; Ing. Benjamín Rodríguez Palafox, Empresario y Representante del Sector Productivo; C.P.A. Ramón Sánchez Ortiz, Coordinador de Auditoría y Representante Suplente de la Contraloría del Estado; Lic. Alberto Ponce García, Coordinador Jurídico y Representante Suplente de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, M.A. Jaime Eduardo Zepeda Ruiz, Secretario de la Junta Directiva y el Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Director General del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, con el objeto de celebrar la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, a la cual fueron oportunamente citados por el Ing. Jaime Reyes Robles, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidente de la Junta Directiva.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Director General.
6. Solicitud autorización de acuerdos y firma de los mismos.
7. Asuntos Generales.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, celebrada el día 10 de julio de 2013

*José María Nava Preciado*

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO  
VIGÉSIMAQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

---

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO PRIMERO:** En desahogo de este punto del orden del día, el Dr. José María Nava Preciado, Presidente suplente de la Junta Directiva, en representación del Ing. Jaime Reyes Robles, Presidente de la Junta Directiva, nombró lista de asistencia, registrando a 9 integrantes, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente. Se declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión.

**PUNTO SEGUNDO:** El Presidente Suplente de la Junta Directiva, Dr. José María Nava Preciado, procedió a dar lectura al orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

**PUNTO TERCERO:** En desahogo de este punto, el acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria se dio por aprobada, toda vez que fue aprobada y firmada en la sesión anterior.

**PUNTO CUARTO:** El Presidente Suplente, solicitó al Director General, procediera a dar lectura de seguimiento de los acuerdos:

Se dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión anterior y fueron aprobados por unanimidad.

Sin más que añadir, el Director General mencionó que no hay nada más que agregar en este punto y solicitó al Presidente Suplente se procediera con el orden del día.

**PUNTO QUINTO:** En desahogo de este punto del orden del día, el Director General presentó el informe de actividades correspondiente al periodo enero - julio 2013, a través de una presentación multimedia, el cual incluye: asuntos de administración, académicos, planeación y vinculación, indicadores institucionales, avance programático y los estados financieros.

Se hicieron los siguientes comentarios por parte de los integrantes de la Junta Directiva, respecto al informe de actividades:

El L.C.P. Pablo Pérez Ezquivel, pregunta por qué se cuenta con esa cantidad de reprobados, ya que es elevada la cantidad y cuál es la carrera que presenta mayor número de reprobados, para lo cual interviene el Lic. José de Jesús Figueroa López, Subdirector Académico de la Institución y menciona que el número de reprobados es elevado, pero no así el índice de reprobación, ya que este es de 10.48% y las materias que más se reprueban son las del área de ciencias básicas.

*José María Nava Preciado*

A

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**  
**VIGÉSIMAQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

---

El C.P.A. Ramón Sánchez Ortiz, pregunta por qué no se mostró la media estatal y nacional en los indicadores básicos, a lo que el Lic. Figueroa, menciona que es porque no se tienen, ya que no las han publicado las dependencias correspondientes; pero el Tecnológico de El Grullo busca referenciar sus indicadores con los que marcan los organismos certificadores.

El Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, menciona que hizo una revisión de indicadores y encontró que los docentes del Tecnológico exigen un buen desempeño en los alumnos y que esto origina que exista esa cantidad de alumnos reprobados, ya que se busca que el alumno aprenda y no se regale calificación.

El Dr. José María Nava Preciado, menciona que se deben buscar acciones de retención del estudiante, además, acciones remediales para aquellos alumnos que reprueben una materia o que les cuesta trabajo aprender alguna asignatura.

La C. Ma. de los Ángeles Grajeda Peña, menciona que sería importante buscar talleres y que se implementen desde la educación básica, para que los alumnos inicien con el gusto a las matemáticas.

El Mtro. Cárdenas, menciona que se buscan estrategias para atraer nuevos estudiantes y que se pretenden implementar talleres para lograr una mayor captación de estudiantes y mejorar la calidad en los mismos.

El Dr. Nava, menciona que algunos Institutos implementan acciones en niños para que surja la curiosidad por el mundo de la ciencia y la tecnología.

El Lic. Pérez Ezquivel, dice que hizo el comentario del indicador de reprobación porque haciendo un comparativo con el Centro Universitario de Costa Sur, está un poco elevado el del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, y es preocupante, ya que al haber un alto índice de reprobación el alumno se desilusiona y decide abandonar los estudios.

Continúa el Mtro. Cárdenas, mencionando que será necesario convencer a la población de El Grullo, que el ITSD El Grullo, es la mejor opción de estudio, ya que se puede observar que sólo el 40% de la matrícula son alumnos de nuestra población, el resto son externos.

El Ing. José Miguel Manzo Carrillo, menciona que es importante fortalecer también los medios de transporte, ya que para las comunidades rurales les es complicado llegar a la Institución si no cuentan con estos medios de comunicación, a lo que el Mtro. Milton Carlos, menciona que se está trabajando para gestionar nuevas rutas con las poblaciones que proporcionan mayor número de alumnos, como son Autlán y Unión de Tula.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, celebrada el día 10 de julio de 2013

*José M. Nava*

A

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**  
**VIGÉSIMAQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

---

Continúa el Ing. Manzo Carrillo, y menciona que sería importante que el H. Ayuntamiento de El Grullo, apoye para gestionar los permisos a los concesionarios de transporte y poder brindar este apoyo al alumno.

El C.P.A. Ramón Sánchez Ortiz, pregunta por qué se muestra el indicador de aulas ocupadas con un 170%, a lo que el subdirector académico menciona, que es porque se toma el número de aulas disponibles entre el número de grupos atendidos, por lo tanto se tienen más grupos que aulas disponibles, y esto origina ese indicador

La C. Ma. de los Ángeles, pregunta por qué se presenta que la Lic. en Informática aparece como en liquidación, a lo que el Director General menciona que se está liquidando pero que se tiene la carrera de Ing. Informática que la está sustituyendo.

El Ing. Benjamín Rodríguez Palafox, menciona que sí es necesario el que se gestione un nuevo edificio, ya que en el tiempo que tiene participando en junta directiva, se ha tenido ese problema de insuficiencia de aulas en los últimos dos años; continua mencionando que se necesita preparar a alumnos emprendedores y felicita el esfuerzo y trabajo que ha hecho el personal que está recibiendo el Director General.

Los integrantes de la Junta Directiva, solicitan al Lic. Alberto Ponce García, para que se gestionen las firmas de convenios de colaboración con el Gobierno Federal, para que se liberen los recursos pendientes, por no haber ejercido el presupuesto en años anteriores, a lo que menciona que ya se está trabajando en dicha situación.

El C.P.A. Ramón Sánchez Ortiz, menciona que cuales son los pendientes con CAPECE, ya que él pertenece al comité de adquisiciones de dicho organismo; a lo que se menciona que son varios equipos y muebles que se tuvieron que haber adquirido el año pasado. Y se tomó el acuerdo que se envíe un oficio a la Contraloría del Estado con copia para los Integrantes de la Junta Directiva, para que estén enterados del seguimiento con los asuntos de CAPECE.

El Ing. Juan Antonio González Arechiga Ramírez Wiella, menciona que es una grata sorpresa para él conocer el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, y corrobora que era cierto lo que mencionaba el Director anterior, y que se encuentra en buen estado el Instituto y bonitas sus áreas verdes.

Continúa el Ing. González Arechiga, y menciona que felicita al Instituto por la cantidad de alumnos con becas, por el buen indicador de reprobación, además está contento de que se esté participando en el PIFIT, que se muestre la auditoría de servicio y que además ésta presente buenas calificaciones, pero, que será necesario trabajar con los indicadores de eficiencia terminal y captación de nuevos alumnos; por otra parte será necesario trabajar duro en el área de la investigación.

*José M. Manzo Carrillo*

A

*[Handwritten signature]*

El Intro. Cárdenas Osorio, menciona que en el tema de investigación, se trabajará para que las nuevas carreras que se gestionen para el Tecnológico, los egresados puedan convencer a los empresarios y agricultores en cambiar la forma de producir.

Por otra parte el Ing. Juan Antonio González, menciona que felicita el que se tenga una planeación estratégica al 2018 y solicita conocer los proyectos que se tienen planteados en las próximas reuniones, para conocer presupuestos y poder conseguir los apoyos para trabajar los proyectos.

El Dr. Nava, menciona que en referencia a los CIEES, se puede ofrecer apoyo por parte de la Lic. Rocio Calderón, que labora en la Dirección de Institutos Tecnológicos para que asesore acerca de la integración de la carpeta de autoevaluación.

Por otra parte el Dr. Nava, solicita que en próximas reuniones se muestren gráficas de evaluación docente.

El Lic. Alberto Ponce García, pregunta por qué los indicadores de investigación presentan un 0% y menciona que si se está trabajando al respecto; a lo que menciona el Lic. Figueroa López, que actualmente ya se constituyó el cuerpo académico de investigación y se registrarán las líneas de investigación y se está procurando hacer investigación colegiada. Solicita el Lic. Ponce, que en próximas reuniones en los indicadores que se tengan en cero, se presenten acciones que se estén implementando para su mejora.

No habiendo más actividades que informar, se aprobó por unanimidad el informe del Director General.

**PUNTO SEXTO:** El Director General presentó la solicitud de autorización de acuerdos y quedaron aprobados como a continuación se presentan:

**SO.25/01/13** solicitud de autorización para el ajuste por disminución de recurso Federal al presupuesto inicial del ejercicio 2013 del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.

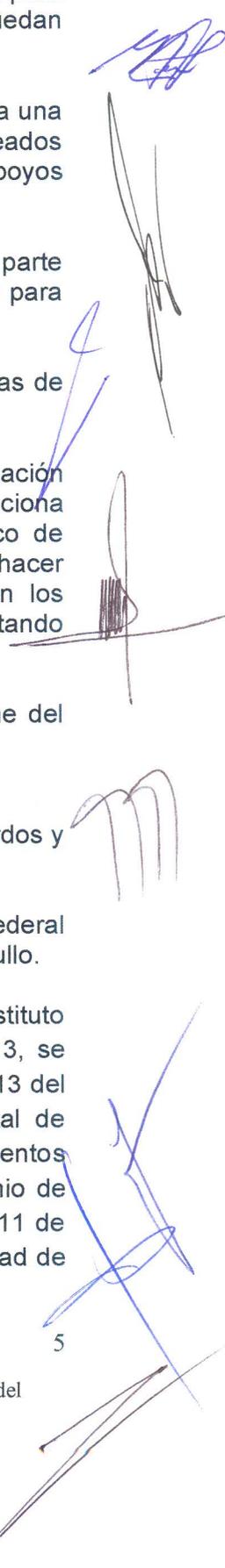
Con base a lo estipulado en el Artículo 17, Fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, y de conformidad al oficio No. 513.1/1009/13, se aprueba el ajuste presupuestal por disminución de recurso Federal al ejercicio 2013 del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, llegando a un nuevo monto total de \$26'579,726.98 (Veintiséis millones quinientos setenta y nueve mil setecientos veintiséis pesos, 98/100), conforme anexos A, B, C, D y E, en apego al convenio de coordinación establecido y se autoriza el dar solvencia económica a la partida 5411 de vehículos y camiones de la partida 4419 de erogaciones contingentes por la cantidad de \$390,000.00 (trescientos noventa mil pesos, 00/100 M.N.).

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, celebrada el día 10 de julio de 2013

5

*José María Nava*

*A*



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EL GRULLO**  
**VIGÉSIMAQUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

---

**SO.25/02/13** solicitud de autorización para la adquisición de un vehículo utilitario para el Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.

Con base a lo estipulado en el Artículo 17, Fracción IV, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, se autoriza la compra para la reposición de un vehículo utilitario hasta por un monto de \$390,000.00 (trescientos noventa mil pesos, 00/100 M.N.), el cual se destinará para el uso y transporte de personal administrativo, docente y alumnos para comisiones u actividades varias derivadas de la operación normal de la Institución. Se recomienda que el Instituto Tecnológico solicite por escrito a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado el aval correspondiente.

**SO.25/03/13** solicitud de autorización para la reprogramación y ampliación al Programa Anual de Adquisiciones 2013.

Con base a lo estipulado en el Artículo 17, Fracción IV, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, se aprueba la reprogramación y ampliación al Programa Anual de Adquisiciones 2013 del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, llegando a un nuevo monto de \$8'539,945.14 (ocho millones quinientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cinco pesos, 14/100 M.N.), conforme a anexo F. Y se ratifican los rangos o montos establecidos para las adquisiciones en las políticas y lineamientos para las adquisiciones y enajenaciones del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo.

**SO.25/04/13** solicitud de aprobación del calendario escolar 2013 – 2014.

Con base a lo estipulado en el Artículo 6, Fracción VII, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, se aprueba el calendario para el ciclo escolar 2013-2014 del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, conforme anexo G.

**SO.25/05/13** solicitud de modificación a la Lista de aportaciones por servicios educativos de la Institución.

Con fundamento en el Artículo 13, Fracción XX, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, se aprueba la Lista de aportaciones por servicios educativos del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, conforme anexo H.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, celebrada el día 10 de julio de 2013

*Jaime...*

*A*

Al no haber más observaciones y habiéndose agotado el orden del día, el Presidente Suplente de la Junta Directiva, dio por clausurada la sesión, siendo las 20:00 horas del día 10 de julio de 2013.

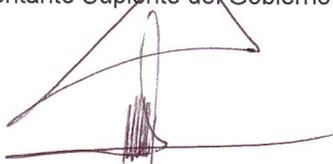
Firmando al calce los que en ella intervinieron.

  
**Dr. José María Nava Preciado**  
Director General de Educación Superior y  
Presidente Suplente de la Junta Directiva

**Ing. José Miguel Manzo Carrillo**  
Subdirector de la OSFAEEJ y Representante  
Suplente del Gobierno Federal

  
**Ing. Juan Antonio González Aréchiga**  
**Ramírez Wiella**  
Director de Institutos Tecnológicos y  
Representante Suplente del Gobierno Estatal

  
**L.C.P. Pablo Pérez Ezquivel**  
Secretario General y Representante Suplente del  
Ayuntamiento de El Grullo

  
**Ing. Benjamín Rodríguez Palafox**  
Empresario y Representante del Sector  
Productivo

  
**C. Ma. de los Ángeles Grajeda Peña**  
Regidora del H. Ayuntamiento de El Grullo y  
Representante del Sector Social

  
**Lic. Alberto Ponce García**  
Coordinador Jurídico y Representante Suplente  
de la Secretaría de Planeación, Administración y  
Finanzas del Estado.

  
**C.P.A. Ramón Sánchez Ortiz**  
Coordinador de Auditoría y Representante  
Suplente de la Contraloría del Estado

  
**Mtro. Milton Carlos Cardenas Osorio**  
Director General del ITSD El Grullo

  
**M.A. Jaime Eduardo Zepeda Ruiz**  
Secretario de la Junta Directiva

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de El Grullo, Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, celebrada el día 10 de julio de 2013